



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ ABTOLADA RODRIGO  
ESPINOSA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE  
ABRIL DEL 2.012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de abril del dos mil doce, a las 15h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Epiclachima S10-26 y Puruhá, Barrio San José, Sector La Magdalena, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de AUTOMOTRIZ ABTOLADA RODRIGO ESPINOSA CIA. LTDA., ALFONSO RODRIGO ESPINOSA GOMEZ, ING. RODRIGO JAVIER ESPINOSA MOLINEROS, LCDA. CINTHYA CRISTINA ESPINOSA MOLINEROS, CLARA MIREYA ESPINOSA MOLINEROS y la Sra. MIRIAN DEL CONSUELO MOLINEROS CASTAÑEDA. Para efectos de esta junta general extraordinaria, acuerdan que presida el señor Ing. Rodrigo Javier Espinosa Molineros en calidad de Presidente de la Compañía actúa como secretaria de la Junta la señora Mirian Molineros Castañeda, ya que para tales efectos fue autorizada por la Asamblea Ordinaria y aprobada según el Acta del 10 de Marzo del 2011.- Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de la Conciliación General del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2.011 y los Ajustes respectivos de transición a NIIF para PYMES.**
- 2. Aprobación de las Políticas Contables de aplicación en la empresa.**
- 3. Aprobación del Juego de Estados Financiero con apego a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2011, los cuales incluyen:**
  - **Estado de Situación Financiera**
  - **Estado de Resultados Integral**
  - **Estado de Flujos de Efectivo**
  - **Estado de cambios en el Patrimonio**
  - **Políticas contables y Notas Explicativas.**

El Presidente preside y concede la palabra al señor Gerente General, quien pone en consideración de los socios el balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2.011, en el cual se constata la existencia de utilidades al entregar su informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace un análisis del balance propuesto para aprobación de los socios y se procede en el análisis del primer punto de la convocatoria:

**1. Aprobación de la Conciliación General del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2.011 y los Ajustes respectivos de transición a NIIF para PYMES.**

1. Toma la palabra el señor Gerente General, prosigue con el informe de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES y hace una explicación del proceso de implementación:
  - a. Durante el mes de septiembre de 2011 se contrató los servicios de la empresa Centuria Asesores Empresariales para que nos ayuden con el proceso de implementación de NIIF para PYMES. Se entregó a esta empresa el Estado de Situación Financiera al 31/12/2010 para que empiecen con el proceso de análisis de la misma y de acuerdo con la normativa contable internacional se hagan los ajustes respectivos a las partidas de balance que así lo requieran.
  - b. El detalle de ajustes al inicio del periodo de transición trae como consecuencia modificaciones a las partidas de provisión cuentas por cobrar, inventarios (provisión por reconocimiento NIIF PYMES), gastos de constitución y activos por impuestos diferidos, todas estas correspondientes al grupo de Activos de la empresa y la cuenta Resultados Acumulados por adopción por 1º vez de NIIF PYMES la cual es una partida o cuenta de Patrimonio.
  - c. Con esta información se presenta al organismo de Control de la empresa, la Superintendencia de Compañías el resultado de la Fase 1, 2 y parcialmente la fase 3 de aplicación de NIIF para PYMES, queda pendiente realizar los ajustes al final del periodo de transición con fecha 31/12/2011.

Los ajustes relativos a la aplicación por primera vez de NIIF durante el periodo de transición deben hacerse tomando en cuenta que no se dan por válidos los ajustes realizados por el personal de Centuria al inicio del periodo de transición, por las siguientes razones:

- a. *Provisión cuentas por cobrar y deterioro:* Al inicio del periodo de transición se realiza un ajuste por \$94.90, de acuerdo a Centuria, empresa contratada por la Compañía para que nos guía en este proceso de transición, pero nuestro Presidente el Ing. CPA Javier Espinosa, conjuntamente con el contador, hicieron un nuevo cálculo apegado a nuestra propia realidad y por ese motivo se indica que el valor de ajuste al final del periodo de transición asciende a \$31.69, de los cuales \$26.33 se han declarado como provisión de

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

Quito – Ecuador  
www.abtolada.com

cuentas incobrables permitidas por la Ley Tributaria Ecuatoriana, en consecuencia el deterioro de Cuentas por Cobrar, se registra por la diferencia, es decir \$5.36 en la partida "Cuentas por cobrar incobrables". Cabe recalcar que este análisis se realiza en función de la antigüedad de Cuentas por Cobrar así como de la intención de pago del cliente. El ajuste se basa en el contenido de la Sección 11 de NIIF para PYMES – *Instrumentos Financieros Básicos*.

- b. *Baja de inventarios por rotación:* Al inicio del periodo de transición, se realiza un ajuste por \$1.293,95 de acuerdo a Centuria, el mismo se realiza bajo el criterio de rotación, pero no se da por válido este ajuste por cuanto hay que recordar que la empresa mantiene inventarios en su bodega central para abastecer a los puntos de venta, si bien es cierto adquiere inventario que en cierto punto del tiempo no rota con la rapidez del caso, cuando llegan épocas cuando existe desabastecimiento de tales productos, la empresa abastece al sus locales y por ende al mercado de los mismos, logrando posicionarse como una compañía donde el cliente puede encontrar de todo para su vehículo y siempre a lo largo del año, lo cual se denomina stock permanente. El hecho de tener en inventario muchos productos importados que no se consiguen localmente o aprovechar stock de proveedores locales para abastecerse, ha sido determinado por Centuria como baja rotación. Es por esta razón que en un cálculo posterior el Ing. CPA Javier Espinosa ha realizado la determinación del Valor Neto de Realización de Inventarios, el cual está estipulado en las políticas de la empresa en lugar del criterio de baja rotación utilizado por Centuria, de esta forma se ha establecido que el valor a ajustar de inventarios por concepto de Valor Neto de Realización asciende a \$321.53 el cual es el valor apegado a la realidad de la empresa y calculado según lo establecido en la Sección 13 – *Inventarios* de NIIF para PYMES.
- c. *Baja de Activos no reconocidos por NIIF:* Los ajustes de la partida Gastos de Constitución al inicio del periodo de transición se realizaron por \$188 valor que contaba en libros en dicho periodo. Este ajuste es correcto, no obstante se lo debe reversar por cuanto a nivel de conciliación tributaria del año 2011 no se toma en cuenta el análisis de diferencias por el método del Pasivo Basado en el Balance, en consecuencia, el ajuste correcto corresponde solamente a \$107.44, valor en libros de la partida gastos de constitución al final del periodo de transición. Este ajuste se realiza con apego a lo indicado en la Sección 18 de NIIF para PYMES – *Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía*.
- d. *Activo por Impuesto Diferido:* El ajuste realizado por Centuria al inicio del periodo de transición por \$70.73 debe ser reversado en vista que no posee el análisis respectivo de diferencias entre partidas de activo y pasivo financieras y tributarias del método del Pasivo Basado en el Balance. Para corregir al valor que en realidad la empresa reclamará como activo por impuesto diferido en periodos futuros, el Ing. CPA Javier Espinosa conjuntamente con el contador, hicieron el cálculo de este rubro, el valor real de Activos por Impuestos Diferidos generados por las Diferencias Temporarias Activas de deterioro de cuentas por cobrar y baja de Gastos de Constitución es de \$24.44. No se toma en cuenta la diferencia por el ajuste de Valor Neto de Realización de Inventarios porque esta en una diferencia permanente que no genera impuestos diferidos y cuyo registro genera un

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

Quito – Ecuador  
www.abtolada.com

gasto que no podrá ser recuperado en el futuro, es por eso que este gasto es del tipo no deducible y está detallado en la conciliación tributaria.

2. El Sr. Gerente General prosigue indicando que el monto de los ajustes al final del periodo de transición refleja la realidad de la compañía, los mismos se han realizado en base a cálculos técnicos y se basan en las correspondientes secciones del conjunto de normas NIIF para PYMES, los mismos no se consideran materiales en su afectación al total de Activos (0.25%), y de igual manera su afectación es mínima con respecto al Patrimonio de la misma (4.76%)

En general, se puede decir que este grupo de partidas en el Estado de Situación Financiera tiene un aumento de aproximadamente 4.76% en vista que el Patrimonio reflejado bajo NEC al 31 de Diciembre del 2011 es de \$23.046,61; mientras que al reflejarse el mismo bajo NIIF para PYMES a la misma fecha, el valor asciende a \$24.144,08.

Estos ajustes y variaciones se reflejan detalladamente en la Conciliación del Patrimonio Neto de la empresa al inicio y al Final del período de transición a NIIF para PYMES de la empresa.

3. El Gerente General, indica que los ajustes realizados por la aplicación por primera vez de NIIF para PYMES que representa una disminución del patrimonio por \$408.65, pueden ser absorbidos por las ganancias acumuladas que posee la compañía Automotriz Abtolada Cía. Ltda al 31 de Diciembre de 2011., en tal virtud no se hace necesario que los socios realicen aportaciones de capital para poder compensar los cambios reflejados en la Conciliación de Patrimonio a la fecha de cierre y que surgen como consecuencia de la aplicación de la NIIF para PYMES, dicha afectación podrá estar dentro del Patrimonio de la Compañía hasta cuando la Junta General de Socios así lo decida.
4. El Sr. Gerente General otorga la palabra al socio Ing. CPA Javier Espinosa Molineros, que hizo el taller de Expertos Tributarios, para que ponga a consideración del resto de socios las políticas contables a ser aplicadas por la Compañía de aquí en adelante, tomando siempre en consideración el apego al conjunto de normas NIIF para PYMES así como lo estipulado por la Superintendencia de Compañías como organismo de control de la empresa. Las Políticas Contables y las Notas Explicativas forman parte del juego de Estado Financieros que la compañía debe presentar al Organismo de Control.

Luego de este informe y luego de discutir sobre los puntos expuesto la junta y por unanimidad aprueba el primer punto de la convocatoria.

El Presidente solicita al Gerente General, que prosiga a analizar y explicar el siguiente orden del día:

## 2. Aprobación de las Políticas Contables de aplicación en la empresa.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a informar a la Junta acerca de Las Políticas Contables de la Empresa que están expresadas en la Nota 3 –*Resumen de las principales Políticas Contables* que son parte de las Notas a los Estados Financieros. Las mismas deberán ser aplicadas en forma uniforme en todos los años a menos que se indique lo contrario. El resumen de las políticas contables de Automotriz Abtolada Cía. Ltda., se presenta a continuación y solicita que sean aprobadas:

- *Uso de Estimaciones:* Se relacionan con el uso de provisión para cuentas de cobro dudoso, Valor Neto de Realización de Inventarios, amortización de activos intangibles, depreciación de propiedad, planta y equipo, provisión de beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.
- *Instrumentos financieros:* Mayoritariamente las cuentas por cobrar comerciales y de socios, así como los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- *Efectivo y equivalentes de Efectivo:* Se relaciona con cuentas de alta liquidez como Caja y Bancos
- *Cuentas por cobrar comerciales:* Tratamiento de las ventas a crédito a clientes especiales de la empresa
- *Inventarios:* Reconocimiento de valores a capitalizar como inventarios, método de costeo, Valor Neto de Realización.
- *Propiedad, planta y Equipo:* Política de activación, reconocimiento de partidas de Activo Fijo y método de depreciación, activos en curso.
- *Activos Intangibles:* Reconocimiento y amortización solamente de aquellos activos intangibles reconocidos por NIIF para PYMES.
- *Deterioro del Valor de los Activos:* Uso de pruebas que presenten indicios de deterioro, valor de uso, importe recuperable, valor en libros.
- *Cuentas comerciales por pagar:* Obligaciones generadas en su mayoría por adquisición de inventarios para la venta y otros bienes y servicios relacionados con el giro del negocio.
- *Provisiones:* Otorga el criterio de reconocimiento de provisiones en la compañía.
- *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos:* Los ingresos, costos y gastos se reconocen cuando se producen, utilizando el método del devengo.
- *Costos por préstamos:* Se reconocen en el período en que se incurren.
- *Impuesto a las Ganancias:* El Impuesto a las ganancias del periodo se compone del Impuesto a la Renta Corriente más el Impuesto a la Renta Diferido menos el Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido.
- *Contingencias:* Su posible exigencia es sólo informativa y no se refleja en los Estados Financieros aunque se las menciona en las Notas Explicativas.

Luego de este informe y luego de discutir sobre los puntos expuesto la junta y por unanimidad aprueba el primer segundo punto de la convocatoria.

El Presidente toma la palabra y solicita al Gerente General, que prosiga para analizar y explicar el siguiente orden del día:

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

Quito – Ecuador  
www.abtolada.com

### 3. Aprobación del Juego de Estados Financiero con apego a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2011

El Gerente General continúa su exposición poniendo a consideración del Directorio de la Empresa los Estados Financieros siguientes al 31 de Diciembre del 2011:

- i. Estado de Situación Financiera
- ii. Estado de Resultados Integral
- iii. Estado de Cambios en el Patrimonio
- iv. Estado de Flujos de Efectivo
- v. Políticas Contables y Notas Explicativas

Acerca de los cuales se mencionó lo siguiente:

- b. *Estado de Situación Financiera:* La afectación por la Implementación por primera vez de NIIF PYMES en las cuentas de Activo involucra a las siguientes cuentas: Cuentas por cobrar incobrables, Provisión por Valor Neto de Realización de Inventarios, Gastos de Constitución y Activo por Impuesto a la Renta Diferido. La afectación global de los ajustes realizados a estas cuentas con respecto del Activo Total asciende a 0.24%, se puede decir que la afectación no es material. Por otro lado las mencionadas modificaciones a las partidas correspondientes se reflejan en la cuenta Patrimonial denominada Implementación NIIF PYMES, cuya afectación global corresponde 13.43% con relación al Total de Patrimonio de la Compañía, dicha afectación es moderada.
- c. *Estado de Resultados Integral:* Durante el año 2011, se registra una utilidad bruta antes de Impuestos y Participación de Trabajadores por \$26.524,76. De los cuales se ha realizado la repartición siguiente:
  - i. 15% Participación Trabajadores \$3.978,71
  - ii. 24% Impuesto a la Renta \$7.671,49
  - iii. Apropiación de Reserva Legal \$743.73

En consecuencia, la utilidad neta para los socios para el año terminado en 31 de Diciembre de 2011 es de \$14.130,83

- d. *Estado de Cambios en el Patrimonio:* El Estado de Cambios en el Patrimonio refleja la Conciliación de Patrimonio Neto al inicio y al final del periodo de transición a NIIF para PYMES. El mismo revela ajustes en las partidas de: Provisión Cuentas Incobrables, Provisión por Valor Neto de Realización de Inventarios, Baja activos no reconocidos por NIIF y Activo por impuesto diferido. La afectación general de estos ajustes asciende a -\$408.65, lo cual implica una disminución del Patrimonio Neto de la Compañía en alrededor de 1.77%, lo cual se considera no material.
- e. *Estado de Flujos de Efectivo:* Durante el año 2011, la empresa posee un incremento neto en el Efectivo y sus equivalentes por \$8.087,29, el cual proviene de la generación de efectivo por Actividades de Operación por \$33.132,13, más la generación de efectivo por Actividades de Inversión

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

Quito – Ecuador  
www.abtolada.com

por \$4.120,24 y menos el efectivo utilizado en Actividades de Financiamiento por \$29.165,08

- f. *Políticas Contables y Notas Explicativas*: Se ha realizado en el punto 4 de la presente Acta a las Políticas Contables de la compañía. Por su parte las Notas Explicativas se relacionan con las siguientes partidas:
- i. Nota 1: Información General de la Empresa
  - ii. Nota 2: Base de Preparación de los Estados Financieros
  - iii. Nota 3: Resumen de las principales Políticas Contables
  - iv. Nota 4: Cuentas por Cobrar
  - v. Nota 5: Inventarios
  - vi. Nota 6: Propiedad, planta y equipo
  - vii. Nota 7: Activos Intangibles
  - viii. Nota 8: Impuestos Diferidos
  - ix. Nota 9: Sobregiros y préstamos bancarios
  - x. Nota 10: Cuentas por Pagar
  - xi. Nota 11: Obligaciones por beneficios a empleados
  - xii. Nota 12: Transacciones entre partes relacionadas
  - xiii. Nota 13: Capital Social
  - xiv. Nota 14: Impuesto a la Renta
  - xv. Nota 15: Pasivos contingentes
  - xvi. Nota 16: Hechos ocurridos después del periodo que se informa
  - xvii. Nota 17: Aprobación de los Estados Financieros

Una vez realizado este análisis y puesto en conocimiento de los socios, el presidente procede a solicitar que conforme a los antecedentes indicados se aprueben los Estados Financieros con apego a NIIF para PYMES, este punto se pone en consideración y deliberación, luego de que los socios se dan por notificados e informados proceden por unanimidad del capital social de la compañía y como Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR** los Estados Financieros con apego a NIIF para el año terminado el 31 de Diciembre de 2.011, **APROBAR** la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio y al Final del período de transición a NIIF para PYMES así como los ajustes realizados para tal propósito; y **APROBAR** las Políticas Contables de uso general y uniforme durante todos los periodos futuros en la Compañía.

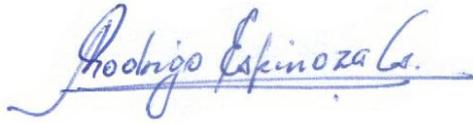
El Gerente General Sr. Rodrigo Espinosa Gómez a su vez entrega un informe preparado por él para conocimiento de todos los socios donde se hace un análisis del Ejercicio Fiscal 2.011 y las metas propuestas por la empresa para el próximo Ejercicio Fiscal 2012.- Luego, de haberse resuelto el punto acordado, el Presidente que preside la junta declara receso para redactar el acta.- A las 16h00 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes.-

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

Quito – Ecuador  
www.abtolada.com



Alfonso Rodrigo Espinosa Gómez  
c.c. 1000251668



Ing. Rodrigo Javier Espinosa M.  
c.c. 1709210916



Cinthya Cristina Espinosa Molineros  
c.c. 1715423439



Clara Mireya Espinosa Molineros  
c.c. 1715423420



Mirian del Consuelo Molineros  
c.c. 1705375879  
SECRETARIA

 AÑO 2013	<b>AUTOMOTRIZ ABTOLADA RODRIGO ESPINOSA CIA LTDA</b>	Version: 0
	<b>JUNTAS DE ACCIONISTAS EMPRESA ABTOLADA CIA. LTDA.</b>	Codigo : ABTL-AJA-GE-02-13
<b>MATRIZ DE CONTROL DE DOCUMENTOS</b>		

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
 DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ ABTOLADA RODRIGO  
 ESPINOSA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO  
 DE MARZO DEL 2.013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de marzo del dos mil trece, a las 15h20, en el local de la compañía ubicado en la calle Epilachima S10-26 y Puruhá, Barrio San José, Sector La Magdalena, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de AUTOMOTRIZ ABTOLADA RODRIGO ESPINOSA CIA. LTDA., Sr. ALFONSO RODRIGO ESPINOSA GOMEZ, ING. CPA RODRIGO JAVIER ESPINOSA MOLINEROS, LCDA. CINTHYA CRISTINA ESPINOSA MOLINEROS, ADM. CLARA MIREYA ESPINOSA MOLINEROS y la Sra. MIRIAN DEL CONSUELO MOLINEROS CASTAÑEDA, para efectos de esta junta acuerdan que presida la señora Mirian del Consuelo Molineros Castañeda, en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria de la Junta la Adm. Clara Mireya Espinosa Molineros, ya que para tales efectos fue autorizada por la Junta General Ordinaria y aprobada según el Acta del 10 de Marzo del 2013.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente punto:

**4. Aprobación del Juego de Estados Financiero con apego a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2012, los cuales incluyen:**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Políticas contables y Notas Explicativas.

**5. Destino de las utilidades.**

El señor Gerente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2.012, en el cual se constata la existencia de utilidades al entregar su informe, pero manifiesta que es muy importante que el Ing. CPA Rodrigo Javier Espinosa, como Jefe de Equipo de implementación para el proceso de transición en la empresa haga una exposición completa, para explicar a los socios el cambio de NEC A NIFF, para PYMES, y de cómo la empresa debe adaptarse a las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita a la Presidente, que le conceda la palabra.

El Presidente acepta la moción y solicita que el Ing. CPA Javier Espinosa, explique a la Junta General Extraordinaria los procesos que ha realizado para preparar los Estados Financieros con apego a NIIF para PYMES, cortado al 31 de diciembre del 2012, con lo cual haciendo uso de la palabra expone

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Políticas Contables y Notas Explicativas

Acerca de los cuales se mencionó lo siguiente:

Este es el primer año en el que, cumpliendo con el cronograma de aplicación de NIIF para PYMES, la empresa presentará su información financiera con apego a la normativa contable y financiera internacional. Se han cumplido con los plazos estipulados por el organismo de control, se han realizado los ajustes de aplicación y del mismo modo, se ha obtenido la afectación patrimonial de la aplicación de NIIF para PYMES por primera vez.

Cabe mencionar que los cálculos de los ajustes que generan activo por impuesto diferido se han realizado en forma técnica y su influencia en la información revelada en los estados financieros ha sido aprobada por la Junta General de Socios. En relación a los estados financieros preparados correspondientes al año que termina el 31 de diciembre de 2012, se emitieron los siguientes comentarios

- a. *Estado de Situación Financiera:* En este estado financiero se reflejan los ajustes realizado por efecto de NIIF PYMES durante el periodo 2012, los cuales tienen que ver con las siguientes partidas:
  - i. *Provisión por Valor Neto de Realización de Inventarios:* La prueba de Valor Neto de Realización a los Inventarios dio como resultado un ajuste de \$284.77 para el año 2012
  - ii. *Deterioro de Cuentas por Cobrar:* La prueba de deterioro de cuentas por cobrar por antigüedad de cartera dio como resultado un total de \$31.72 aplicable a la cartera del año 2012.

Por otra parte, en el Estado de Situación Financiera se revela los nuevos saldos de la cuenta de Edificios en la cual durante el año 2012 se realizó la venta del departamento del tercer piso a la socia Cinthya Cristina Espinosa Molineros. De igual forma en cuanto a la cuenta de Equipos de Computación se registra la compra de un equipo para uso de la Gerencia Financiera.

Finalmente se revela el valor a pagar con concepto de Participación de Trabajadores, Impuesto a la Renta Causado del año 2012, el cual correspondió al Anticipo como

Impuesto mínimo; el valor de disminución de activos por impuestos diferidos y la apropiación de Reserva Legal.

b. *Estado de Resultados Integral:* Durante el año 2012, se registra una utilidad bruta antes de Impuestos y Participación de Trabajadores por \$14.994,37. De los cuales se ha realizado la repartición siguiente:

- i. 15% Participación Trabajadores \$2.249,37
- ii. Impuesto a la Renta Causado \$4.087,57
- iii. Apropiación de Reserva Legal \$432,88
- iv. Activos por Impuestos Diferidos \$15,99

En consecuencia, la utilidad neta para los socios para el año terminado en 31 de Diciembre de 2011 es de \$8.208,77

c. *Estado de Cambios en el Patrimonio:* Los cambios relevantes en el Patrimonio de la compañía que al final del año 2011 registró un monto de \$22.637,96, fueron:

- i. Apropiación de Reserva Legal \$432,88; y
- ii. Utilidad Neta del Ejercicio 2012 \$8.208,77

Después de la aplicación de estos cambios, el Patrimonio Neto de la empresa al 31 de Diciembre de 2012, asciende a \$31.279,60, habiéndose incrementado en alrededor de 38.17% con respecto al año anterior.

d. *Estado de Flujos de Efectivo:* Durante el año 2012, la empresa posee un incremento neto en el Efectivo y sus equivalentes por \$4.589,09, el cual proviene de la generación de efectivo por Actividades de Operación por \$11.220,83, más la generación de efectivo por Actividades de Inversión por \$18.883,94 y menos el efectivo utilizado en Actividades de Financiamiento por \$25.515,70

e. *Políticas Contables y Notas Explicativas:* Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 se presentan con apego a NIIF para PYMES, en la Nota 2 se establece la declaración sin reservas del cumplimiento de dicha normativa en la preparación de los mismos. Por su parte, las Notas Explicativas se relacionan con las siguientes partidas:

- i. Nota 1: Información General de la Empresa
- ii. Nota 2: Base de Preparación de los Estados Financieros
- iii. Nota 3: Resumen de las principales Políticas Contables
- iv. Nota 4: Cuentas por Cobrar
- v. Nota 5: Inventarios
- vi. Nota 6: Propiedad, planta y equipo
- vii. Nota 7: Activos y Pasivos Fiscales
- viii. Nota 8: Activos Intangibles
- ix. Nota 9: Impuestos Diferidos
- x. Nota 10: Sobregiros y préstamos bancarios
- xi. Nota 11: Cuentas por Pagar
- xii. Nota 12: Obligaciones por beneficios a empleados

**Matriz:** Eplicachima S10-26 y Puruhá. Telefax 2652353

**Sucursal Sur:** Ave. Alonso de Angulo Oe2-340 y César Chiriboga – Teléfonos 2611-822 Fax 2661-380

**Sucursal Norte:** Ave. 6 de Diciembre N44-273 entre Río Coca y Shyris Telefax 2921-611

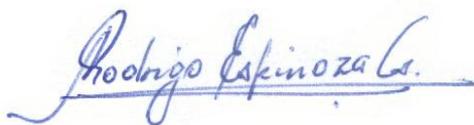
Quito – Ecuador  
www.abtolada.com

- xiii. Nota 13: Transacciones entre partes relacionadas
- xiv. Nota 14: Capital Social
- xv. Nota 15: Impuesto a la Renta
- xvi. Nota 16: Pasivos contingentes
- xvii. Nota 17: Hechos ocurridos después del periodo que se informa
- xviii. Nota 18: Aprobación de los Estados Financieros

Una vez terminada la exposición y análisis y puesto en conocimiento de los socios, toma la palabra la Presidente de la junta y solicita a los socios, que conforme a los antecedentes indicados, se proceda a la aprobación de los Estados Financieros con apego a NIIF para PYMES, este punto se pone en consideración y deliberación, luego de que los socios se dan por notificados e informados, deliberan y luego de un tiempo declaran que proceden por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General Extraordinaria de Socios. **RESUELVE: APROBAR** los Estados Financieros con apego a NIIF del Ejercicio Fiscal 2012.- Luego de haberse resuelto el punto acordado, la Presidente solicita a los socios la atención, para proceder con el siguiente orden del día:

#### **5. Destino de las utilidades.**

La Presidente toma la palabra y solicita al Gerente General que presente su moción, Toma la palabra y solicita a los socios que aprueben la decisión de NO REPARTIR las utilidades durante el presente año, para que durante este tiempo de transición no se pierda liquidez, y que en el caso de que la empresa disponga de los flujos necesarios, se proceda al pago de estas utilidades, sin necesidad de sujetarse a cronogramas de pagos, sino tan solo con el simple requerimiento de cada uno de los socios en cualquier fecha durante este próximo ejercicio fiscal.- Los socios deliberan hasta llegar a un acuerdo y al final proceden por unanimidad del capital social de la compañía a la aprobación de este segundo punto de la convocatoria.- Luego, de haberse resuelto el segundo punto acordado, el Gerente declara receso para redactar el acta.- A las 18h35 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes.-



Alfonso Rodrigo Espinosa Gómez  
c.c. 1000251668



Ing. Rodrigo Javier Espinosa M.  
c.c. 1709210916



Cinthya Cristina Espinosa Molineros  
c.c. 1715423439



Clara Mireya Espinosa Molineros  
c.c 1715423420



Mirian del Consuelo Molineros  
c.c. 1705375879  
SECRETARIA